

Invitación a la sesión informativa para ingreso al DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD (Universidad de Guadalajara)

Les comparto a todos, la sesión informativa para ingreso al DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD (Universidad de Guadalajara), que se llevará a cabo hoy:

Sesión Informativa - Convocatoria 2022B

Miércoles, 6 de abril · 5:00 – 6:00pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/pyk-nppt-skm>

O marca el: (US) +1 609-735-6015 PIN: 487 861 893#

Saludos.

Atentamente.

DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE.

**LEAD FELLOW, C-22 (Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable)
por EL COLMEX,**

**Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (Posgrado de calidad
del CONACYT) por la UdeG,**

**Diplomado en Habilidades Directivas para la Gestión Pública (2010)
por el ITESO,**

**Maestro en Desarrollo Local y Territorio (Posgrado de calidad del
CONACYT) por la UdeG y**

**Abogado (especialista en desarrollo sustentable, derecho ambiental,
derecho humano al agua y gestión ambiental metropolitana) por la
UdeG.**

E-MAIL: jalomo19@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

CONVOCATORIA 2022



DOCTORADO Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

POSGRADO CONSOLIDADO PNPC - CONACYT





Doctorado
“CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD”
Inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad - CONACYT
CONVOCATORIA 2022 B-2025 A
Generación XXI

El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (PP), reconocido como Consolidado a nivel nacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT desde el año 2006, convoca a los maestros interesados en formar parte de su Generación 2022B-2025A, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

1) OBJETIVOS

- a) La formación de especialistas en investigación científica-técnica, para la generación de conocimiento nuevo sobre la ciudad y el territorio, en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos para lograr un desarrollo sustentable.
- b) La formación de especialistas que puedan generar métodos y estrategias de intervención con una nueva concepción del planeamiento y diseño urbano y el ordenamiento territorial.
- c) Formación de un cuerpo científico y académico, con sentido y conciencia social, que impulse nuevas opciones de docencia e investigación con niveles de calidad total.
- d) Fomentar la transferencia de conocimientos en la elaboración y práctica de proyectos sociales.
- e) Estrechar vínculos entre instituciones y personas, en función de acrecentar las capacidades mutuas y propias en las áreas motivo del programa.
- f) Coparticipar en proyectos de desarrollo científico-académico que permitan el intercambio de experiencias con otros especialistas y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización.
- g) Distribuir equitativamente los beneficios del programa, incrementando su viabilidad social y productiva.
- h) Incidir en la vinculación con redes de grupos e instituciones locales, nacionales e internacionales dedicadas al estudio de problemas similares.
- i) Impulsar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico y docente.
- j) Impulsar la puesta al día de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo.

2) PRESENTACIÓN

Entre los posgrados de la Universidad de Guadalajara, reconocidos e inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (CTS) es una opción de calidad para la formación de especialistas en investigación científica. Tiene como objetivo primordial, la innovación en la generación de conocimiento y su aplicación en todos los ámbitos relacionados con la complejidad que significa la construcción de la ciudad, la ocupación del territorio y el ambiente; en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos teórico-conceptuales y de intervención, que promuevan el desarrollo sustentable y la equidad social en el complejo proceso de la globalización.

El Doctorado fue creado en el año 2002, a partir de la experiencia del programa de estudios que se realizó a nivel interinstitucional con la Universidad de Valladolid, España, entre los años 1992 al 1995 y con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España entre 1998 y 2000. En el 2022 se están cumpliendo 20 años de su creación y, por tanto, es necesario destacar que la permanencia dentro del PNPC (recientemente ratificado para el período 2021-2024) y los logros académicos del programa, se han alcanzado por el esfuerzo y compromiso de alumnos, profesores y todo el personal administrativo de apoya las actividades sustantivas del programa.



El PP ha estado vinculado desde su creación, con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana (MPEGPAU) y desde el 2018 con el Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades, INCIUDADES. Ambos posgrados se han mantenido articulados en un marco de participación académica en sus objetivos y tareas y fue creado originalmente por un grupo de investigadores del Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), quienes mediante el trabajo en Red, ha desarrollado colaboración con profesores del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), del Centro Universitario de la Costa, (CUCOSTA), del Centro Universitario de Tonalá, (CUTONALA) y además con la colaboración de académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Veracruzana. Asimismo, mantiene una importante colaboración con Universidades nacionales e internacionales y organismos académicos externos.

Se cuenta actualmente con la participación de una Red Académica integrada por profesores investigadores de universidades nacionales: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nayarit; y de universidades e instituciones de otros países: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, España; Universidad de Wisconsin, Universidad de Illinois Urbana-Champaign, Universidad Estatal de Ohio, de Estados Unidos de Norte América; Universidad de Bio Bio, Chile; Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte en Barranquilla, en Colombia.

La calidad del programa, así como su reconocimiento a nivel internacional, llevó a la Universidad Central del Ecuador a establecer un Convenio Específico de Colaboración, con la Universidad de Guadalajara, para impartir el PP en su Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con sede en la ciudad de Quito, Ecuador. Con el objetivo de preparar a su personal académico, se conformó la Generación 2017A-2019B, que cuenta actualmente con 10 doctores y 1 en proceso de redacción final de su tesis doctoral para este año 2022. El mismo convenio fue renovado y actualmente se cuenta de manera regular con la Generación 2019 "B" - 2022 "A" que está integrada por 11 alumnos, todos ellos profesores de esta misma Universidad.

El Cuerpo Académico CA-11 del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CIMA), adscrito al Departamento de Proyectos Urbanísticos del CUAAD, ha sido la base del desarrollo del PP. Cabe destacar la valiosa participación de profesores investigadores de la Red Universitaria que cuentan con reconocimiento en el SNI: CUCSH, CUCOSTA, CUCOSTA-SUR, CUCEI, CUCEA y CUTONALA.

En el año 2021 el posgrado se reevaluó y logró nuevo reconocimiento como Consolidado, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el período 2021-2024.

Numeralia

- 199 estudiantes inscritos, de los cuales 37 son alumnos regulares, que se encuentran cursando los tres años del Plan de Estudios.
- Formación de 21 generaciones, de las cuales las últimas 4 (2019B-Quito y 2019B-Guadalajara, 2020 B y 2021 B) son alumnos vigentes.
- Han egresado 162 alumnos y se han defendido 134 tesis doctorales hasta marzo 2022.
- A 61 tesis por su calidad, se les ha otorgado reconocimiento y/o recomendación para su publicación.
- El 100% de los estudiantes que han sido postulados para la obtención de una Beca CONACYT la han obtenido, estos equivalen al 90% del total de nuestros estudiantes, el 10% restante ha cursado sus estudios con otros apoyos (Beca PRODEP, Becas de la SRE, Becados por la Universidad Central del Ecuador, etc.)
- Como resultado de la contribución al conocimiento del PP de 162 graduados, 37 están reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, de los cuales: 3 en el Nivel II, 20 Nivel I y 14 Nivel Candidato.



Donde laboran los Egresados

Algunos datos nos aproximan a la verificación positiva de los resultados obtenidos, ya sea porque algunos se han incorporado a las tareas de investigación y docencia en diferentes instituciones de educación superior públicas y privadas, otro grupo se encuentra desarrollando tareas de dirección académica o profesional en diversos ámbitos de la administración pública. El 92% de los egresados se encuentran laborando en la actualidad.

El 83% se encuentra laborando en la academia y la investigación en Instituciones de Educación Superior como la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Marista, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Tecnológico de Monterrey-Campus Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Sonora, Instituto de Ciencias en México; así como la Universidad de Puerto Rico y la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia.

El 53% de los egresados desarrollan su actividad docente y de investigación en la Universidad de Guadalajara, de los cuales, además de dedicarse a la docencia, se desarrollan en labores administrativas y de dirección entre los cuales hay Rectores de Centro, Secretarios Académicos, Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinadores de Carrera, Coordinador de Doctorado, Directores de División etc. En otras Instituciones de Educación Superior se desempeñan como Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinador de programas de investigación, Coordinadores de Maestría, Dirección del Departamento de Arquitectura, Director de Facultad de Ingeniería, líderes de Cuerpos Académicos, etc. En instituciones públicas a nivel Estatal se han desempeñado en la Dirección del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Dirección de Impacto Ambiental en el Gobierno Municipal de Tlajomulco, Jefe de Unidad en el Gobierno Municipal de Zapopan, Jefe de Departamento en Obras Publicas del Gobierno Municipal de Zapopan, puestos directivos en el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), Jefatura de Planeación en el H. Ayuntamiento de Tonalá, Jefe de Patrimonio Artístico e Histórico del Gobierno del Estado de Jalisco, Director de Medio Ambiente y Cambio Climático del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros.

La línea editorial que ha desarrollado el PP evidencia su productividad académica. Cuenta con un total de 48 libros publicados, resultados de investigación de profesores y de colaboración de alumnos con profesores.

- Se han publicado 21 libros de miembros de la planta académica, alumnos y profesores externos invitados, nacionales e internacionales.
- Se han publicado 20 tesis con reconocimiento de calidad, formando la colección de Investigaciones DCTS (hasta marzo 2022), 8 más están en proceso de publicación.
- Se ha publicado conjuntamente con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana, la colección-libro Contextos, que cuenta con 7 números.

3) ESTRUCTURA CURRICULAR¹

El programa cuenta con tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en las que se integran los trabajos de investigación de los alumnos y profesores del programa. Estas son:

Línea de Investigación 1	Teorías de la ciudad y la arquitectura Responsable: Dr. Daniel González Romero
---------------------------------	---

¹ Plan de Estudios en proceso de actualización, 2022 B.



Línea de Investigación 2	Territorio, movilidad y espacio público Responsable: Dra. Adriana Inés Olivares González
Línea de Investigación 3	Hábitat, ordenación territorial-urbana y sustentabilidad Responsable: Dr. Francisco Jalomo Aguirre

El diseño del programa de doctorado está formado por:

- **Cursos**
- **Seminarios de investigación.**
- **Evaluaciones.** Con la presentación de desarrollos y conclusiones preliminares del proyecto de investigación (primer y segundo año)
- **Seminarios de Temas Selectos y de Conocimiento Avanzado.**
- **Seminarios de Tesis I y II.**
- **Tesis Doctoral.**

4) CURSOS

Se imparten cuatro cursos, durante el primer calendario del Plan de Estudios. El primero desarrolla temas de Metodologías de la investigación y los siguientes tres con el contenido de cada una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento establecidas.

5) SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Se llevan a cabo tres seminarios durante el primer año, cinco en el segundo y uno en el tercer año. Durante el segundo año se desarrolla el seminario de Temas Selectos y el seminario de Conocimiento Avanzado y durante el tercer año se realizan los Seminarios de tesis I y II, según se desglosa en la siguiente tabla.

Estructura Curricular del Plan de Estudios						
PROPUESTA						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	CONTENIDOS
PRIMER AÑO						
<i>Metodologías de la investigación</i>	C	40	40	80	5	METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN
<i>Teorías de la Ciudad y la Arquitectura</i>	C	40	40	80	5	CONTENIDO TEMÁTICOS DE LA LGAC 1
<i>Territorio, movilidad y espacio público</i>	C	40	40	80	5	CONTENIDO TEMÁTICOS DE LA LGAC 2
<i>Hábitat, Ordenación Territorial-Urbano y</i>	C	40	40	80	5	CONTENIDO TEMÁTICOS DE LA LGAC 3



<i>Sustentabilidad</i>						
Seminario de investigación I	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Seminario de investigación II	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Seminario de investigación III	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Evaluación de Trabajos de Investigación I	P	40	40	80	15	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
SEGUNDO AÑO						
Seminario de investigación IV	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
<i>Seminario de Temas Selectos</i>	S	40	40	80	5	TEMAS SELECTOS
Seminario de investigación V	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Seminario de investigación VI	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
<i>Seminario de Conocimiento Avanzado</i>	S	40	40	80	5	CONOCIMIENTO AVANZADO
Seminario de investigación VII	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Seminario de investigación VIII	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
Evaluación de Trabajos de Investigación II	P	40	40	80	15	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
TERCER AÑO						
Seminario de investigación IX	S	40	40	80	5	AVANCES DE INVESTIGACIÓN
<i>Seminario de Tesis I</i>	S	40	40	80	5	AVANCES DE TESIS
<i>Seminario de</i>	S	40	40	80	5	AVANCES DE TESIS



<i>Tesis II</i>						
<i>Tesis Doctoral</i>	<i>P</i>	-	-	-	<i>35</i>	-
<u>TOTAL</u>	-	-	-	-	<u>150</u>	-

El trabajo de investigación se orienta con el apoyo de un Tutor, y por los profesores participantes en los seminarios, cuya función es nutrir metodológica y temáticamente las investigaciones de los estudiantes, actuando de forma directa e interactiva con los profesores-investigadores miembros del Programa y con especialistas invitados, nacionales y extranjeros.

6) EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Se realizan al finalizar cada año de los dos primeros que conforman el Plan de Estudios del Programa de Doctorado, en los que los alumnos deberán presentar obligatoriamente un avance anual de su trabajo de investigación, ante un jurado de 5 miembros de los cuales 2 son externos al Programa. El promedio de calificación de seminarios y la evaluación anual no debe ser menos de 80, requisito indispensable para permanecer en el Programa, así como proseguir el trabajo de Tesis Doctoral al finalizar el segundo año.

7) SEMINARIOS DE TEMAS SELECTOS Y DE CONOCIMIENTO AVANZADO

Serán impartidos durante el segundo año del Plan de Estudios y el contenido de los mismos, responderán al perfil, área de conocimiento, al interés de los estudiantes y a los diferentes tópicos de los trabajos de investigación de los estudiantes, mismos que podrán ser diferentes para cada generación, garantizando con ellos la flexibilidad curricular.

Cada año la Junta Académica, bajo la orientación de los tutores y los responsables de cada una de las LGAC, aprobarán cuales unidades de aprendizaje se ofertarán en estos dos seminarios, eligiéndolas entre los tres bloques teóricos que conforman las LGCA.

En el resolutivo décimo quinto del dictamen Núm. I/2016/452 se establece que para favorecer la flexibilidad curricular, la movilidad estudiantil y la internacionalización, además de los seminarios de investigación y los cursos, será válido en este programa, en equivalencia a cualquiera de los mismos, tomar cursos y asistir a actividades académicas, que a juicio y con aprobación previa de la Junta Académica tomen los estudiantes en este y otros programas del mismo nivel y de diversas modalidades, de éste y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, o instituciones públicas y privadas de reconocido prestigio en la ciencia y la cultura.

8) SEMINARIOS DE TESIS I y II

Tendrán el objetivo principal de tener un seguimiento más preciso de los avances de los proyectos de investigación de cada alumno, para evitar el retraso en el tercer año de programa y garantizar la eficiencia terminal comprometida en el mismo. Para dichos seminarios, se contarán con un jurado compuesto por tres profesores, el director de la tesis, un profesor de la planta académica y un profesor externo al PP y tendrán a un responsable, de entre los miembros de la Planta Académica.



9) PERFIL DEL ASPIRANTE

Las características fundamentales del aspirante al programa de Doctorado son:

- a) Ser egresado de una maestría en el área de Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología, Historia o cualquier disciplina que a juicio de la Junta Académica considere pertinente.
- b) Dominio del idioma inglés o su equivalente en otro idioma diferente al propio de origen.
- c) Experiencia en el manejo de fuentes de información, bases de datos y tecnologías informáticas.
- d) Capacidad crítica para realizar análisis, producir esquemas de conocimiento, participar en el debate de las ideas y redactar con claridad sus conclusiones.
- e) Tener una visión clara de las condiciones del contexto local y nacional, esencialmente de los problemas sociales vinculados a los procesos urbano-territorial y ambiental.
- f) Sustentar la convicción de servicio, con sentido ético en la formulación de su trabajo de investigación, su contenido y la aplicación de resultados.
- g) Demostrar experiencia comprobada de investigación en las LGAC del Programa de Posgrado, mediante la publicación de ensayos, artículos, monografías, libros y participación en eventos académicos.

10) PERFIL DEL EGRESADO

Las características fundamentales del egresado del programa de Doctorado son:

- a) Ser capaz de manejar los fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de la ciudad, el territorio y la sustentabilidad; generando conocimientos sobre su problemática con una visión crítica.
- b) Mostrar dominio de su área de conocimiento-investigación y el compromiso de participar en redes de colaboración académica y científica.
- c) Intervenir en la incorporación de estrategias para un desarrollo sustentable, basadas en la calidad ambiental.
- d) Coordinar grupos de trabajo multidisciplinarios y una actitud de liderazgo, estando dispuesto a promover acciones de mejoramiento comunitario, incorporando en el proceso la participación social como una referencia de responsabilidad ética.
- e) Mantener una visión crítica e innovadora de todos los procesos que intervienen y su pertinencia, lo mismo de la ciudadanización de los procesos de planeación del desarrollo urbano-territorial y la sustentabilidad.
- f) Ser capaz de integrarse como miembro a un cuerpo académico que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación en estas áreas.

11) REQUISITOS ACADÉMICOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso para el programa de doctorado, además de lo establecido por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a) Tener el grado de maestro en áreas relacionadas con Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología o Historia. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica.
- b) Presentar obligatoriamente el Seminario de Estudios Disciplinarios (propedéutico). Para estudiantes que residan en la ciudad de Guadalajara, la modalidad será presencial y para los estudiantes que residan fuera de la misma o para los aspirantes extranjeros, la modalidad será on line.
- c) Ser entrevistado por la Junta Académica del Programa.
- d) Presentar y aprobar un examen de lecto comprensión de al menos un idioma extranjero.
- e) Compromiso de dedicación de tiempo completo.
- f) Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica.
- g) Propuesta de Proyecto de Investigación.
- h) Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio, que no sean miembros de la planta académica del programa.



- i) Currículum vitae con documentos probatorios de los últimos 5 años en formato CVU – CONACyT, disponible en <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- j) Aquellos adicionales que establezca esta convocatoria.

12) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefe de Unidad de Ingreso.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Planta Baja Ala-Sur.

Horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. Tel. 331202 3000 Ext. 38751

Correo electrónico: fabiola.gomez@cuaad.udg.mx

- **Acta de nacimiento** original y reciente (cuatro meses).
- **Comprobante de registro como aspirante** en línea www.escolar.udg.mx. Una vez realizado el pago, deberá esperar dos días hábiles, imprimir el comprobante de registro en línea y presentarlo en la Coordinación de Control Escolar, ventanilla de primer ingreso, donde se tomará la fotografía para la credencial de aspirante (en posgrados no aplica la cita por lo que no aparecerá en el sistema).
- **Acta de Titulación en original** ó Copia del Título de Grado,
- **Certificado original de estudios** que indique el promedio obtenido en los estudios precedentes, (promedio mínimo de 80/100).

Para los aspirantes que cuentan con promedio entre 78 a 80/100, de acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara en el artículo 50 bis menciona que: "En casos excepcionales, previa solicitud del aspirante y escuchando la opinión de la Junta Académica, la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario respectivo o Sistema podrá dispensar el requisito del promedio previsto en la fracción III del artículo anterior, cuando así se justifique por la trayectoria académica o profesional del aspirante, y/o por las necesidades de la formación de recursos humanos de la Universidad de Guadalajara".

NOTA 1: Los aspirantes con promedio de 78 a 80/100, deberán entregar oficio de solicitud como aspirante, dirigido a la Junta Académica acompañado del CV impreso en formato libre, en la Coordinación del Doctorado para aprobación de su calidad de aspirante. Fecha límite: 20 de mayo de 2022, a las 14.00 horas.

- **Constancia original de LECTO-COMPRESIÓN del idioma inglés** acreditada, ó de español en caso de que el aspirante domine otro idioma de origen; con fecha de emisión a partir de enero 2022 y hasta la fecha de cierre de esta Convocatoria. Los aspirantes que no tengan este documento pueden registrarse en la Coordinación del Doctorado para aplicar este examen de lecto-comprensión en el Centro de Aprendizaje Global del CUAAD. (solicitar información a la Coordinación)

➤ **Aspirantes extranjeros y mexicanos con estudios realizados fuera del país o en otro Estado.**

- **Los aspirantes extranjeros** deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos, deberán solicitar, **(en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen)** la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes deben de llevar este trámite, a través de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara con la Lic. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. Teléfono: 333134 4661, 333134 4662, 333134 4663 ext.11562).
- **Los certificados de estudios** obtenidos en el extranjero deberán estar **legalizados por el Consulado Mexicano** en el país de origen y presentar el "Apostille". Los documentos procedentes de un país de habla no hispana deben de traer **traducción oficial** y, así mismo,



anexar a los certificados una **tabla de equivalencias de calificaciones**, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.

- Los aspirantes que realizaron sus **estudios en otro Estado de la República Mexicana** deberán presentar su certificado de estudios debidamente legalizado, trámite que se realiza en la Secretaría de Gobernación de cada entidad federativa en donde se cursó el grado anterior.

NOTA 2: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: www.escolar.udg.mx, y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos que indica lo siguiente: “Se entenderá que renuncian a su derecho de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites.

NOTA 3: Los aspirantes que no residan en Guadalajara podrán entregar todos estos documentos el primer día del SED. Todos los documentos se entregan en original en la Coordinación de Control Escolar.

10) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO

Segundo Piso Edificio Jardín Norte

Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Teléfono: 331202 3000, ext. 38686

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán

Los documentos entregados en la Coordinación de Control Escolar se entregarán también en digital (USB) a la Coordinación del Doctorado a partir del 28 de marzo al 27 de junio del 2022, junto con los siguientes documentos impresos:

- **Solicitud de admisión** (archivo adjunto en la página web).
- **Carta de exposición de motivos** donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (tres cuartillas en formato libre).
- **Compromiso de dedicación de tiempo completo** (archivo adjunto en página web).
- **Dos cartas de recomendación** de investigadores de reconocido prestigio que no pertenezcan a la Planta Académica del programa (archivo adjunto en página web).
- **Curriculum vitae**: este se apegará al formato electrónico que establece el CONACyT para el CVU, mismo que se puede generar en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>. Se deberá entregar impreso y acompañado con documentos probatorios de los últimos 3 años.
- **Un ejemplar electrónico (USB) de su tesis de maestría**. (El mismo se regresará una vez que pase el proceso de selección).
- **Copia de identificación oficial** con fotografía (INE o pasaporte).
- **Comprobante original de pago del SED** (archivo adjunto en página web).
- **Una fotografía** tamaño credencial a color.
- **Proyecto de Investigación** impreso y digital para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. Se podrá entregar durante el Seminario de Estudios Disciplinarios (SED) en el día de su exposición, y debe contar con las siguientes características:
 - **Aspectos de contenido:** título, línea de investigación del Programa a la que estaría adscrito el proyecto, justificación, planteamiento del problema, preguntas y objetivos de investigación, propuesta metodológica, textos consultados y propuesta bibliográfica.
 - **Aspectos de forma:** extensión máxima de 15 cuartillas, espacio y medio, letra Arial 12, impresión vertical, engargolado, hoja tamaño carta, entregar un ejemplar impreso y un archivo PDF.

NOTA 3: Los aspirantes que no residan en Guadalajara podrán entregar todos estos documentos el primer día del SED o hacer sus trámites on line.



11) SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico

El Seminario de Estudios Disciplinarios (SED) está programado para llevarse a cabo del lunes 27 de junio al viernes 01 de julio de 2022 en horario de 9:00 a 15:00 hrs. Todos aquellos aspirantes de fuera del estado de Jalisco y en el extranjero podrán optar por la modalidad virtual para aplicar el Seminario de Estudios Disciplinarios.

Está orientado fundamentalmente a que el alumno se informe sobre las condiciones del Programa, realice un ejercicio de autocrítica sobre su capacidad académica, sus conocimientos; se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y ubique los temas de su interés. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas e investigativas para integrarse al Programa. El resultado del SED, será inapelable, y es responsabilidad de la Junta Académica. Éste será publicado por la Universidad de Guadalajara el día 08 de agosto de 2022 a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx.

El SED tiene una semana de duración, su asistencia, puntualidad y permanencia es obligatoria, ya que es requisito para, en su caso, ser seleccionado e ingresar al Programa. En este sentido es necesario tomar en cuenta que los candidatos deberán tener un amplio y sobresaliente nivel de preparación académica, demostrado con la propuesta fundamentada de investigación a desarrollar durante su participación en el Programa como base de su posible tesis doctoral. La misma deberá estar relacionada directamente a las investigaciones en proceso de los profesores de base del Programa y a las LGAC vigentes: Teorías de la ciudad y la arquitectura, Territorio, movilidad y espacio público, Hábitat, ordenación territorial-urbana y sustentabilidad.

En caso necesario, se podrá consultar vía correo electrónico antes del SED a los profesores que trabajen en un área de su interés, para posibles consultas o asesorías generales.

12) CUERPO ACADÉMICO E INVESTIGACIONES

El Programa de Doctorado cuenta con un Cuerpo Académico de base que está conformado por profesores de la Universidad de Guadalajara y de otras prestigias Instituciones de Educación Superior e Investigación tanto nacionales como extranjeras:

Profesores de Tiempo Completo / Universidad de Guadalajara	
Dra. Silvia Arias Orozco <i>silvia.aorozco@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estándar de vivienda adecuada, resiliente y saludable y adecuada para la ZMG Efectos de la isla del calor en la salud de la población de Guadalajara: medidas de adaptación ante el cambio climático.
Dra. Verónica Livier Díaz Núñez <i>veronica.diaz01@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> La vida cotidiana como herramienta de proyecto para la humanización de las ciudades. Estudio y propuesta de una App para la movilidad y seguridad urbana con perspectiva de género para barrios con segregación socio-espacial en Guadalajara.
Dra. Edith Rosario Jiménez Huerta <i>ejimenez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Las periferias de las ciudades. La sucesión de las viviendas.
Dra. Adriana Inés Olivares González <i>Ines.olivares@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis sobre el uso del territorio y las configuraciones en temas de movilidad urbana-regional. Procesos de estructuración de redes y nodos territoriales de entidades urbanas y sus procesos productivos. Espacio Público, construcción, transformación e interacción de la ciudadanía en el mismo.
Dra. María Teresa Pérez Bourzac <i>mayte.pbourzac@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ciudades, espacio público, movilidad y procesos sociales. Transformaciones de carácter social y territorial, resultado del desarrollo de proyectos de movilidad. Estudios de caso: sistema integrado de transporte y su relación futura con el tren de cercanías; tren interurbanos y la Línea 3 del Tren Ligero México.
Dra. Elizabeth Rivera Borrayo <i>elizabeth.rivera @academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de transformación de la ciudad: densificación urbana y vivienda vertical La vivienda popular: espacio urbano y arquitectura
Dr. David Carlos Ávila Ramírez	<ul style="list-style-type: none"> Estándar de vivienda adecuada, resiliente y saludable y adecuada para la ZMG



<i>david.aramirez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Efectos de la isla del calor en la salud de la población de Guadalajara: medidas de adaptación ante el cambio climático.
Dr. Fernando Córdova Canela <i>Fernando.cordova@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Piloto del ecosistema informático nacional de hábitat con enfoque trans territorial(financiamiento PRONACES Vivienda CONACYT)
Dr. Heriberto Cruz Solís <i>Heriberto.csolis@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> La expansión de las ciudades en la periferia metropolitana. Las transformaciones en la ocupación del suelo.
Dr. Daniel González Romero <i>Daniel.gromero@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación territorial eco ambiental del Estado de Jalisco. Ciudades, migración y desigualdad en el corredor California -USA y México. La ciudad simultánea.
Dr. Marco Antonio Medina Ortega <i>Marco.mortega@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento del territorio y estructura urbana. Análisis de los efectos de la integración y competencia económica en el desarrollo regional. La base económica y la estructura urbana. Visiones y perspectivas en torno a la fragmentación urbana y la segregación socioespacial en las ciudades.
Dra. Alicia Torres Rodríguez <i>Alicia.trodriguez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad Desarrollo regional y urbano Desarrollo Sustentable Ecología Política
Dr. Manuel Jesús Martín Hernández <i>Manuel.martin@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de la arquitectura y la ciudad Arquitectura doméstica y vivienda colectiva
Dr. Francisco Jalomo Aguirre <i>Francisco.jalomo@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Integral del Agua y cuencas Derecho humano al agua y al saneamiento Derecho ambiental y/o geografía jurídica Gestión Ambiental Metropolitana
Dra. Rebeca Vanesa García Corzo <i>Vanesa.garcia@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad del riesgo, ciencia y medio ambiente en México, siglos XIX-XX.
Dr. Fernando Calonge Reillo <i>Fernando.calonge@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones sociales de la movilidad urbana. Clase social y espacio urbano.
Profesores de Tiempo Parcial Interno / Universidad de Guadalajara	
Dra. María Luisa García Yerena <i>Maria.gyerena@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos y dinámicas de transformación e integración de zonas tradicionales en el contexto de los Centros Históricos y el Patrimonio Cultural. Transformaciones de carácter social y territorial, resultado del desarrollo de proyectos de movilidad. Estudios de caso: sistema integrado de transporte y su relación futura con el tren de cercanías; tren interurbanos y la Línea 3 del Tren Ligerero México.
Dra. Carmen Elisa Gómez Gómez <i>carmen.gomez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de la ciudad: Cine y Ciudad Narrativas filmicas de los años 30 del siglo XX
Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista <i>Juan.rbautista@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de clúster productivos y del conocimiento en Jalisco Reestructura productiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara
Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama <i>Jorge.chavoya@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ciudades turísticas de litoral, procesos urbanos y recientes transformaciones urbanas.
Dr. Eduardo Santana Castellón <i>esantana@wisc.edu</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias museográficas y de comunicación para promover la sustentabilidad urbana.
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea <i>Hector.sgadea@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Guadalajara y la experiencia de la modernidad: sentimientos, valores y comportamientos de los tapatíos. Un estudio de orden sincrónico.
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado <i>Marco.cguardado@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identidades y Comportamientos electorales en Jalisco.
Dra. María del Rosario Cota Yáñez <i>Maria.cota@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Clúster productivo y movilidad laboral Identificación de clúster creativos y del conocimiento en Jalisco
Dr. Sergio Roberto Davalos García <i>Roberto.davalos@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la información Innovación tecnológica.
Dra. Erika Adriana Loyo Beristaín <i>Erika.loyo7908@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de género y ciudad
Dr. David Gómez-Álvarez Pérez <i>david.gomezalvarez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza metropolitana en América Latina.
Dr. Jorge Téllez López <i>jorge.tlopez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Medio Ambiente, Ecología y Manejo de la vida silvestre.
Dra. Silvia Valencia Abúndis <i>silvia.valencia@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas sociales. Epistemología.
Dra. Lourdes Sofía Mendoza Bohné <i>lourdes.mendoza@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Paisajes de Antropoceno



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Académica

Doctorado Ciudad, Territorio y Sustentabilidad



Dr. Rodolfo Humberto Aceves Arce <i>Rodolfo.aceves@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio, Movilidad y Espacio Público • Espacio urbano e identidad
Dr. Carlos Alberto Crespo Sánchez <i>carlos.crespo@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de construcción social del espacio público y su relación con los mecanismos institucionales de diseño, normativa y gestión.

INSTITUCIONES NACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Dr. Adolfo Benito Narváez Tijerina
- Dr. Jesús Manuel Fitch Osuna
- Dr. Gerardo Vázquez Rodríguez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

- Dra. Gabriela Carmona Ochoa
- Dr. Milton Aragón

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

- Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi
- Dr. Alfonso Rodríguez Pulido
- Dr. Fernando Noel Winfield Reyes
- Dr. Mauricio Hernández Bonilla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

- Dr. Servando Rojo Quintero
- Dra. Claudia Canobbio Rojas
- Dr. Ismael García Castro

ITESO

- Dr. Alejandro Mendo Gutiérrez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- Dr. Jesús Rodríguez Zepeda

ESARQ. ESCUELA DE ARQUITECTURA Y ARTES

- Dr. Manuel Jesús Martín Hernández

INSTITUCIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

- Dr. Oscar Almario García
- Dr. Carlos Alberto Patiño Villa
- Dr. Fabio Zambrano

UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA

- Dr. Alexander Niño Soto

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, CHILE

- Dr. Ivan Cartes Siade
- Dr. Rodrigo García Alvarado
- Dr. Sergio Baeriswyl

UNIVERSIDAD DE WISCONSIN-MADISON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Dr. Alberto Vargas
- Dra. Lori DiPrete
- Dra. Sarli Mercado

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ESPAÑA

- Dr. Juan Sebastian López García

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, ESPAÑA

- Dr. Carlos Marmolejo Duarte
- Dr. Josep Roca Cladera
- Dra. Blanca Arellano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA

- Dra. Carme Miralles Guasch

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA

- Dr. Fernando Gaja i Diaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

- Dr. Carlos García Vázquez
- Dr. Juan José Sendra

UNIVERSIDAD DE DAVIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Dr. Luis Eduardo Guarnizo

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA LOS ÁNGELES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Dr. Paavo Monkkonen

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

- Dr. Carlos García Vázquez
- Dr. Juan José Sendra

UNIVERSIDAD DE ROMA TRE, ITALIA



- Dr. Mario Cerasoli
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
- Dr. Guillermo Tella
UNIVERSIDAD THE NEW SCHOOL, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- Dr. David López-García

13) REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

Para obtener el grado de doctor, además de los establecidos por la normatividad universitaria, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida.
- b) Comprobar la publicación de al menos dos artículos y/o capítulos de libro realizados en los tres años del duración del PP y cuyo contenido corresponda al tema de investigación desarrollado dentro del PP. La primera publicación será en co-autoría con su tutor y el segundo en autoría única.
- c) Comprobar el dominio del idioma no nativo, cabe señalar que el documento debe emitido en el año de la defensa de tesis.²
- d) La defensa de la tesis para la obtención del grado de Doctor se llevará a cabo ante un Jurado designado por la Junta Académica, cuya conformación se apegará a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.
- e) Para obtener el grado, el alumno tendrá el plazo que señala el Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, y solo en caso excepcional, por enfermedad, accidente o valor comprobado de los contenidos y avances de la tesis doctoral, la Junta Académica podrá solicitar una ampliación del término, el cual no podrá exceder de un año.

14) CALENDARIO 2022 B

- **Registrarse como aspirante** en la página web: www.escolar.udg.mx
Del 28 de marzo al 10 de mayo de 2022.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD**
Del 30 de mayo al 8 de julio de 2022.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación del Doctorado.**
Del 28 de marzo al 27 de junio del 2022
- **Entrega de oficio para considerar el promedio menor al requerido en la Coordinación del Doctorado. Documentación de estudios precedentes en el extranjero (Equivalencias de calificación)**
Fecha límite al 20 de mayo del 2022.
- **Seminario de Estudios Disciplinarios, SED (Propedéutico).**
Del 27 de junio al 01 de julio en horario de 9:00 a 15:00 hrs.
- **Publicación del dictamen oficial.**
8 de agosto 2022.
- **Inicio de clases.**

² Los alumnos extranjeros deberán acreditar su dominio del idioma español con la certificación DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera)

Los alumnos nacionales deberán de acreditar su dominio del idioma inglés con el TOEFL (de 400 a 500 puntos), Cambridge English (B-2), Aptis (B2), IELTS (7).



11 de agosto 2022.

Cupo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo con la calidad de los aspirantes.

15) COSTOS

Costos expresados en pesos mexicanos y que se calculan con base en aranceles institucionales y en UMAs (Unidad de Medida y Actualización) para el año 2022, por lo que podrían tener algún incremento en años sucesivos:

ASPIRANTES

1. Seminario de Estudios Disciplinarios (Propedéutico)

2 UMAs mensuales vigentes 2022.

Mexicanos	Extranjeros
\$5,850.18	\$5,850.18

* Por acuerdo de la Junta Académica No. 141 con fecha del 15 de marzo del 2022, se acuerda que para esta convocatoria 2022 B, solo se cobrará lo equivalente a 1 UMA mensual (\$2,925.09 mxn).

2. Proceso de selección

Proceso de Selección para el Nivel Doctorado

Total

Mexicanos	Extranjeros
\$ 1,170.00	\$ 1,170.00
\$ 1,170.00	\$ 1,170.00

* Si el aspirante no desea aportar a la Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia debe acudir a la Coordinación de Control Escolar o Escuela donde está haciendo el trámite, antes de realizar el pago, para solicitar la condonación de la misma.

ALUMNOS

3. Matrícula semestral** (ciclo escolar)

	Mexicanos	Extranjeros
Matrícula	\$ 3,268.00	\$ 32,165.00
Credencial	\$ 69.00	\$ 69.00
Holograma	\$ 31.00	\$ 31.00
Total	\$ 3,368.00	\$ 32,265.00

** Más las aportaciones (ejemplo: apoyo a laboratorio, laboratorio de cómputo, apoyo a bibliotecas, etc.)

4. Créditos por semestre (ciclo escolar)

10 UMAs mensuales vigentes 2022

Mexicanos	Extranjeros
\$29,250.90	\$29,250.90

5. Costos por titulación (aproximados)

	Mexicanos	Extranjeros
Derecho de expedición de diplomas y grados	\$ 635.00	\$ 635.00
Elaboración de diplomas y grados	\$ 1,885.00	\$ 1,885.00
Certificado global para registro de título	\$ 527.00	\$ 527.00
Formato de solicitudes diversas	\$ 31.00	\$ 31.00
Registro de títulos y grados	\$ 527.00	\$ 527.00
Registro de títulos y grados ante la D.G.P.	\$ 671.00	\$ 671.00
Ficha de pago del pergamino	\$ 371.00	\$ 371.00
Total	\$ 4,647.00	\$ 4,647.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Académica
Doctorado Ciudad, Territorio y Sustentabilidad



19) INFORMES

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán
segundo Piso Edificio Jardín Norte
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Dra. María Teresa Pérez Bourzac

Coordinadora

Dirección:

Calzada Independencia Nte. #5075
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 01 (33) 1202-3000 Ext. 38686 y 38580
Correo electrónico: dcts@cuaad.udg.mx
Página web: dcts.cuaad.udg.mx
Facebook: facebook.com/dcts.udg

Auxiliares en la Coordinación

Lic. Reyna E. Álvarez Palafox
Lic. Brenda Y. Loza Serratos
Lic. Jacqueline Santillán Muñoz